



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA

Expediente: CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA EL “FOMENTO DE PROYECTOS, ACTIVIDADES Y ACTUACIONES DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE GRAN CANARIA Y EL PATRIMONIO MUNDIAL (ANUALIDAD 2025)”

Sig.: PCR/esc

Asunto: Propuesta de Resolución Definitiva

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- El Plan Estratégico de Subvenciones del Cabildo Insular de Gran Canaria de 2025 (PES, 2025, en adelante), establece como objetivo estratégico “favorecer la participación, dinamización y formación de la población local y tejido asociativo en el ámbito del Patrimonio Mundial y Reserva de la Biosfera de Gran Canaria, con el objetivo de incrementar el conocimiento sobre las dos figuras de la UNESCO en la isla, logrando una mayor implicación de la sociedad en el Paisaje Cultural y la Reserva de la Biosfera. Siendo el objeto de estas subvenciones la financiación de proyectos, actividades o actuaciones que fomenten los valores de la Reserva de la Biosfera y del Patrimonio Mundial”.

Siendo el objeto de estas subvenciones a conceder en régimen de concurrencia competitiva la financiación de proyectos, actividades o actuaciones que contribuyan a la promoción los valores de la Reserva de la Biosfera y del Patrimonio Mundial, tal y como se recoge en la Línea de Actuación 1 establecida para el INSTITUTO en el propio Plan Estratégico de subvenciones de 2025, cuya aplicación presupuestaria se detalla a continuación:

Aplicación presupuestaria				Importe	Línea
01581	1722	480000125	Subvenciones a familias e inst. Sin fines de lucro. Actividades diversas relacionadas valores R.B y P.M.	150.000,00 €	1

Segundo.- Visto que mediante **Resolución con nº CGC/2025/3385**, de fecha 27 de marzo de 2025, del Presidente del Instituto Insular para la Gestión Integrada del Patrimonio Mundial y Reserva de la Biosfera de Gran Canaria **se aprobó** la convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva denominada SUBVENCIONES PARA EL “FOMENTO DE PROYECTOS, ACTIVIDADES Y ACTUACIONES DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE GRAN CANARIA Y EL PATRIMONIO MUNDIAL (ANUALIDAD 2025)”.

Tercero.- Visto que con fecha 4 de abril de 2025 se publicó el extracto de la convocatoria de referencia en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas (B.O.P. Las Palmas, nº 41), fecha a partir de la cual se inició el plazo de presentación de solicitudes, habiendo presentado la instancia de participación **41 entidades**, las cuales se reflejan en el **Anexo I – Solicitudes Presentadas**.

Cuarto.- Visto el certificado emitido por la Secretaria General del Pleno del Cabildo de Gran Canaria, de fecha 04 de junio de 2025, en el que se informa que, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de junio de 2025 por el Pleno de esta Corporación, se adoptó acuerdo de aprobación inicial de la Transferencia de Crédito (25/4A), por importe de 253.882,00 euros, destinada a la

Código Seguro De Verificación	fMExN/DACvCn9TxksoxWJw==	Fecha	09/07/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Petra Cabrera Rodríguez - Jefe/a Serv. Inst. Gestión Integrada Patrimonio Mundial y Reserva Biosfera		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/fMExN/DACvCn9TxksoxWJw=	Página	1/13





aplicación presupuestaria objeto de la convocatoria, 01581/1722/480000125, denominada "Subvenciones a familias e instituciones sin fines de lucro. Actividades diversas relacionadas con valores R.B. y P.M."

Quinto.- Visto que, mediante **Resolución nº CGC/2025/5256**, de fecha 15 de mayo de 2025, del Presidente del Instituto, se designaron los miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria de referencia, quienes, en fecha 20 de junio de 2025, emitieron el acta correspondiente con la evaluación de las solicitudes que cumplían los requisitos establecidos en la convocatoria, mediante la aplicación de los criterios de valoración previstos en la Base 8ª de la misma, estableciendo el correspondiente orden de prelación en función de la puntuación obtenida por cada solicitud.

Sexto.- Visto que, con fecha 20 de junio de 2025, se publicó la **Propuesta de Resolución Provisional** emitida por el Órgano Instructor, en la que se señalan las solicitudes propuestas para estimación y desestimación; y que, en dicha propuesta, se establece un plazo de diez días hábiles para la formulación de alegaciones, sin que se haya recibido ninguna en dicho plazo.

A los anteriores hechos son de aplicación los siguientes:

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- Normativa aplicable en la instrucción del procedimiento de concesión de subvención. El presente procedimiento se rige por lo dispuesto en la Convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva denominada SUBVENCIONES PARA EL "FOMENTO DE PROYECTOS, ACTIVIDADES Y ACTUACIONES DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE GRAN CANARIA Y EL PATRIMONIO MUNDIAL (ANUALIDAD 2025)", aprobada por Resolución nº CGC/2025/3385, de fecha 27 de marzo, del Presidente del Instituto Insular para la Gestión Integrada del Patrimonio Mundial y Reserva de la Biosfera de Gran Canaria.

Asimismo, es de aplicación la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (en adelante, LGS), lo dispuesto en el artículo 24, en relación con el artículo 22.1 de la citada Ley, respecto a la evaluación de las solicitudes presentadas por un órgano colegiado designado al efecto.

En concreto, el artículo 24, dispone lo siguiente:

"(...) Examinadas las alegaciones aducidas en su caso por los interesados, se formulará la propuesta de resolución definitiva, que deberá expresar el solicitante o la relación de solicitantes para los que se propone la concesión de la subvención, y su cuantía, especificando su evaluación y los criterios de valoración seguidos para efectuarla.

5. La propuesta de resolución definitiva, cuando resulte procedente de acuerdo con las bases reguladoras, se notificará a los interesados que hayan sido propuestos como beneficiarios en la fase de instrucción, para que en el plazo previsto en dicha normativa comuniquen su aceptación.

6. Las propuestas de resolución provisional y definitiva no crean derecho alguno a favor del beneficiario propuesto, frente a la Administración, mientras no se le haya notificado la resolución de concesión."

Código Seguro De Verificación	fMExN/DACvCn9TxksoxWJw==	Fecha	09/07/2025	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Petra Cabrera Rodriguez - Jefe/a Serv. Inst. Gestión Integrada Patrimonio Mundial y Reserva Biosfera			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/fMExN/DACvCn9TxksoxWJw= =	Página	2/13	



Asimismo, la Base 7.3 de la convocatoria, relativa a la **Propuesta de Resolución definitiva**, dispone que:

“Examinadas las alegaciones aducidas, en su caso, por las entidades interesadas, el órgano instructor formulará propuesta de resolución definitiva, que deberá expresar la entidad solicitante o la relación de ellas para las que se propone la concesión de la ayuda, especificando su evaluación y los criterios de valoración seguidos para efectuarla. Esta propuesta de resolución definitiva será notificada a las entidades solicitantes en la forma y por los medios establecidos en esta convocatoria.”

SEGUNDO.- Crédito financiador y cuantía.- Es de aplicación la Base 1ª de la convocatoria de referencia, la cual dispone lo siguiente:

“1.1. La financiación de las subvenciones previstas en esta convocatoria para el año 2025 se efectuará con cargo al crédito consignado en la aplicación presupuestaria 01581/1722/480000125, “Subv. a familias e Instit. sin fines de lucro. actividades diversas relacionadas valores R.B. y P.M.”, dotada con un crédito inicial de CIENTO CINCUENTA MIL EUROS (150.000,00€) correspondientes a la Consejería de Gobierno de Presidencia y Movilidad Sostenible.

1.2. Dicho crédito puede verse incrementado con una cuantía adicional, en los supuestos contemplados en el art. 58 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley General de Subvenciones, cuya aplicación a estas subvenciones no precisará de nueva convocatoria, siempre que la disponibilidad presupuestaria y, en su caso, la previa aprobación de la modificación presupuestaria que proceda, se produzca en un momento anterior a la resolución de concesión de las mismas.

*1.3. La cuantía de las subvenciones será de un **mínimo de 1.500,00€ y hasta un máximo de 8.000,00€** por solicitud de proyecto, actividad y/o actuación presentada por la entidad interesada.
(...)”*

TERCERO.- Abono de la subvención. Será de aplicación la Base 9ª de la convocatoria de referencia, la cual dispone lo siguiente:

“El pago de las subvenciones se realizará mediante abono anticipado, una vez se dicte la resolución de concesión de la subvención, lo que supondrá la entrega de fondos con carácter previo a la justificación, como financiación necesaria para poder llevar a cabo las actuaciones inherentes a la subvención. Este pago se realizará mediante transferencia a la cuenta bancaria señalada por las asociaciones o entidades.

(...)

En virtud de lo establecido en el apartado 5) de la Base 20ª de la Ordenanza General de Subvenciones del Cabildo de Gran Canaria (B.O.P. de Las Palmas nº 166, de 26 de diciembre de 2008), “no podrá realizarse el pago de la subvención en tanto el beneficiario no se halle al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, o sea deudor por procedencia de reintegro.

Código Seguro De Verificación	fMExN/DACvCn9TxksoxWJw==	Fecha	09/07/2025	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Petra Cabrera Rodriguez - Jefe/a Serv. Inst. Gestión Integrada Patrimonio Mundial y Reserva Biosfera			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/fMExN/DACvCn9TxksoxWJw= =	Página	3/13	



(...)”

A la vista de lo expuesto se realiza la siguiente,

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA

PRIMERO.- Conceder la subvención a las entidades solicitantes relacionadas en el **Anexo II – Solicitudes Propuestas para Estimación**, por el valor del precio unitario señalado en dicho anexo, que conforman un total de TRESCIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS CON VEINTICUATRO CÉNTIMOS (**304.574,24 €**), con cargo al crédito consignado en la aplicación presupuestaria 01581/1722/480000125, “Subvenciones a familias e instituciones sin fines de lucro. Actividades diversas relacionadas con los valores de la Reserva de la Biosfera y el Patrimonio Mundial”.

Dichos importes, determinados con indicación del porcentaje de financiación del proyecto presentado por cada entidad y en orden de prelación conforme a la puntuación obtenida, no superan los límites establecidos en el apartado tercero de la Base 1ª de la convocatoria, y su concesión queda **CONDICIONADA** a la existencia de crédito adecuado y suficiente consignado en la aplicación presupuestaria correspondiente.

SEGUNDO.- Desestimar la solicitud que se relaciona en el **Anexo III – Solicitud Propuesta para Desestimación**, con indicación del motivo.

TERCERO.- El pago de la subvención se realizará mediante abono anticipado, una vez se dicte la correspondiente resolución de concesión. No obstante, dicho abono quedará **CONDICIONADO** a que las entidades beneficiarias regularicen cualquier incidencia detectada en su solicitud, incluida la falta de cumplimiento de sus obligaciones tributarias o con la Seguridad Social.

En caso de que no se subsanen dichas incidencias dentro del plazo otorgado por el Instituto Insular, no se efectuará el abono de la subvención, lo que implicará la pérdida del derecho a ser entidad beneficiaria de la misma.

CUARTO.- Publicar la Resolución de concesión que se adopte en la página web del Cabildo de Gran Canaria, en los términos previstos en las bases reguladoras de la convocatoria de referencia.

La Instructora

La Jefa de Servicio
del Instituto Insular para la Gestión Integrada
del Patrimonio Mundial y la Reserva de la Biosfera
de Gran Canaria

Fdo. Petra Cabrera Rodríguez

Código Seguro De Verificación	fMExN/DACvCn9TxksoxWJw==	Fecha	09/07/2025	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Petra Cabrera Rodriguez - Jefe/a Serv. Inst. Gestión Integrada Patrimonio Mundial y Reserva Biosfera			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/fMExN/DACvCn9TxksoxWJw= =	Página	4/13	



Anexo I – Solicitudes Presentadas

Nº EXPT.	NOMBRE ASOCIACIÓN	NIF	NOMBRE DEL PROYECTO
2025/001	ASOCIACIÓN MOVIMIENTO CIUDADANO RISCO CAÍDO Y LOS ESPACIOS SAGRADOS DE MONTAÑA DE GRAN CANARIA	G76337799	VISIT RISCO CAÍDO, PROYECTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS VALORES DEL PAISAJE CULTURAL DE RISCO CAÍDO, ASÍ COMO LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LAS TRADICIONES Y OFICIOS TRADICIONALES
2025/002	FUNDACIÓN CANARIA PROYECTO COMUNITARIO DE LA ALDEA	G10804136	FIN DE SEMANA INAUGURAL: LA CASA DE LA MEMORIA, CORAZÓN VIVO DE LA ALDEA
2025/003	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE TURISMO RURAL - ASETUR	G22188007	XVI CONGRESO NACIONAL DE TURISMO RURAL: SOSTENIBILIDAD EN LAS MONTAÑAS SAGRADAS DE GRAN CANARIA
2025/004	ASOCIACIÓN SOCIOCULTURAL DRAGO DE SATAUTE	G35901131	RISCO, TIMPLE Y PALABRA II
2025/005	CLUB DEPORTIVO ENGALIAE	G76314467	ETNOGRAFÍA E HISTORIA DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE GRAN CANARIA Y EL PATRIMONIO MUNDIAL DEL PAISAJE CULTURAL DE RISCO CAÍDO Y LAS MONTAÑAS SAGRADAS DE GRAN CANARIA
2025/006	ASOCIACIÓN CULTURAL, LÚDICA Y DEPORTIVA GUGUY	G19358001	JÓVENES GUARDIANES DEL BARRO: UN VIAJE AL CORAZÓN DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE GRAN CANARIA Y EL PATRIMONIO MUNDIAL DEL PAISAJE CULTURAL DE RISCO CAÍDO Y LAS MONTAÑAS SAGRADAS DE GRAN CANARIA. ARTENARA.
2025/007	ASOCIACIÓN ASTRONÓMICA Y EDUCATIVA DE CANARIAS "HENRIETTA SWAN LEAVITT"	G01647106	II JORNADAS ASTRONÓMICAS DE ARTENARA
2025/008	ASOCIACIÓN ECOLOGISTA "TURCON" DE EL CALERO (TELDE)	G35261049	SEGUNDAS JORNADAS DE PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL: CRUCES DEL CAMINO QUE GUARDAN HISTORIAS, EN EL ÁMBITO DEL PAISAJE CULTURAL DE RISCO CAÍDO Y LAS MONTAÑAS SAGRADAS DE GRAN CANARIA Y DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE GRAN CANARIA.
2025/009	A.M.P.A "LA GALLANIA" DEL CEIP EL TABLERO	G35908698	BIOESFERAVENTURAS ESCOLARES II
2025/010	ASOCIACIÓN CULTURAL MEDIOAMBIENTAL EL CARDONAL (VENEGUERA)	G76172709	JORNADAS PARA EL RESCATE Y PRESERVACIÓN DE LA TOPONIMIA ANCESTRAL: TRAS LAS HUELLAS DEL PASADO, HISTORIA Y CULTURA DE VENEGUERA



Nº EXPT.	NOMBRE ASOCIACIÓN	NIF	NOMBRE DEL PROYECTO
2025/011	CLUB NATACIÓN CHOFARCAY	G76175207	PROYECTO FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS ACUÁTICAS EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE GRAN CANARIA Y EL PARTIMONIO MUNDIAL
2025/012	ASOCIACIÓN DE VECINOS ROSA NUEVA	G35276716	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL DE "EL BAILE DE LA PAPA DE EL HOYO"
2025/013	BIENTRATAR ME CUIDO, TE CUIDO, CUIDAMOS (VIOLENCIACERO)	G42859397	ENRAIZANDO EL BIENTRATAR
2025/014	AMPA LA HUGALILLA IES ALDEA DE SAN NICOLÁS	G76029552	VALORA NUESTRO PATRIMONIO DISFRUTÁNDOLO
2025/015	ASOCIACIÓN SOCIO CULTURAL BAJAR LA MADRE	G21742960	LA SOBERANA. THINK AND ACTION TANK. ENSAYOS ARTÍSTICOS DESDE LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE GRAN CANARIA PARA EL BUEN VIVIR
2025/016	ASOCIACIÓN HACEDORES DEL CAMBIO	G05466495	GUARDIANAS DEL SABER
2025/017	ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES MINORISTAS DE SAN BARTOLOME DE TIRAJANA	G35986298	PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LAS FIGURAS UNESCO EN GRAN CANARIA A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA COMERCIAL
2025/018	ASOCIACIÓN CULTURAL LA MILAGROSA DE TEJEDA (ACUVIR)	G76122514	FIESTAS PATRONALES EN HONOR A LA VIRGEN DE LA MILAGROSA 2025. ENCUENTRO CON NUESTRAS RAÍCES.
2025/019	ASOCIACIÓN SOCIOCULTURAL BIOAGAETE SOLIDARIO	G76187541	II SENDERISMO INTERPRETATIVO EN LAS MONTAÑAS SAGRADAS DE GRAN CANARIA
2025/020	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIOECONOMICO Y CULTURAL DE LAS ZONAS RURALES DE GRAN CANARIA (ASRURAL)	G55434898	I ENCUENTRO ORNITOLÓGICO DE GRAN CANARIA
2025/021	ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO RURAL, TURISTICO, CULTURAL Y ECONOMICO DE ARTENARA, (EDARTE)	G76230077	DINAMIZACIÓN CULTURAL Y ECONÓMICA DE LA CUMBRE DE GRAN CANARIA 2025
2025/022	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS ZONA VEGUETA	G76090851	PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LAS FIGURAS UNESCO EN GRAN CANARIA A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA COMERCIAL.
2025/023	ASOCIACIÓN DE VECINOS ARTEVIRGUA	G35261429	VAMOS PA° LA RAMA ¿Y TU? PARTICIPACIÓN Y RELEVO GENERACIONAL
2025/024	PARRANDA VENEGUERA	G65518166	BELEN CANARIO DE VENEGUERA
2025/025	ASOCIACIÓN PARA EL FOMENTO DEL DESARROLLO COMUNITARIO WELCOME TO SAN BORONDÓN	G16944613	MAGUA



Nº EXPT.	NOMBRE ASOCIACIÓN	NIF	NOMBRE DEL PROYECTO
2025/026	AMPA LA LADERA DEL CEIP LA LADERA	G35378561	"GUARDIANES DE LA BIOSFERA – ECO VIDA" PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA APRENDER, SENTIR Y CUIDAR EL TERRITORIO
2025/027	HESPÉRIDES FUTBOL CLUB	G35033307	EL PATRIMONIO MUNDIAL Y LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE GRAN CANARIA AL ALCANCE DE TODOS. ENSEÑAR PARA VALORAR, CUIDA Y CONSERVAR LO NUESTRO.
2025/028	AMPA ARTEVIRGO	G35697614	CONVIVENCIA EN LA RESERVA DE LA BIOSFERA
2025/029	AMPA "LAGUNA DE TUNTE" DEL CEO TUNTE	G35312685	CONVIVENCIA SOCIAL RESERVA DE LA BIOSFERA
2025/030	UNION DE ASOCIACIONES DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE LA GRAN CANARIA	G76159821	VOCES Y SONIDOS DE LAS MONTAÑAS SAGRADAS. CARTOGRAFÍA SONORA PARTICIPATIVA DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE GRAN CANARIA
2025/031	ASOCIACIÓN AMIGOS DEL LINO "LINOLILLO"	G55430227	PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA DEL LINO EN RISCO CAÍDO
2025/032	ASOCIACIÓN MOJO DE CAÑA	G35673342	CAMINOS CON HISTORIA EN LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE GRAN CANARIA 2025
2025/033	ASOCIACIÓN POESIA VIVA DE LA ATLANTIDA	G10691483	ECOPATRIMONIO CANARIO: MEMORIA Y TRANSMISIÓN DE LO SAGRADO
2025/034	FUNDACIÓN CANARIA LIDIA GARCIA	G35669894	ENCUENTRO INSULAR DE MAESTROS PAREDEROS DE GRAN CANARIA, EN EL ESPACIO DEL PATRIMONIO MUNDIAL Y LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE GRAN CANARIA, EN JUNCALILLO DE GÁLDAR
2025/035	ASOCIACIÓN DE VECINOS JUMACU	G35201714	JUMACU: ENCUENTROS Y ACTIVIDADES 2025
2025/036	AIDER GRAN CANARIA	G35426170	LA MAGIA DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA
2025/037	ASOCIACIÓN AMBIENTAL OESTE SOSTENIBLE	G01674258	COMPOSTANDO EL FUTURO
2025/038	ASOCIACIÓN CULTURAL, LÚDICO, TIPISTICO, DEPORTIVA Y MEDIOAMBIENTAL MAREAVIVA	G76172410	ENTRE VOLCÁNES Y OCÉANOS
2025/039	ASOCIACIÓN DE VECINOS DE ARTEARA	G35343839	FATAGA RURAL 2025
2025/040	ASOCIACIÓN CULTURAL SOY MAMUT	G76244565	JÓVENES POR LA BIOSFERA
2025/041	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE PLAYA DE MOGÁN	G76049600	SABORES CON RAÍCES

Anexo II – Solicitudes Propuestas para Estimación

Nº EXPT.	NOMBRE ASOCIACIÓN	CIF	NOMBRE DEL PROYECTO	IMPORTE CONCESIÓN	% FINANCIACIÓN	TOTAL PUNTUACIÓN
2025/010	ASOCIACIÓN CULTURAL MEDIOAMBIENTAL EL CARDONAL (VENEGUERA)	G76172709	JORNADAS PARA EL RESCATE Y PRESERVACIÓN DE LA TOPONIMIA ANCESTRAL: TRAS LAS HUELLAS DEL PASADO, HISTORIA Y CULTURA DE VENEGUERA	7.500,00 €	100,00%	100
2025/017	ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES MINORISTAS DE SAN BARTOLOME DE TIRAJANA	G35986298	PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LAS FIGURAS UNESCO EN GRAN CANARIA A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA COMERCIAL	8.000,00 €	100,00%	100
2025/020	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL DE LAS ZONAS RURALES DE GRAN CANARIA (ASRURAL)	G55434898	I ENCUENTRO ORNITOLÓGICO DE GRAN CANARIA	8.000,00 €	66,67%	100
2025/021	ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO RURAL, TURÍSTICO, CULTURAL Y ECONÓMICO DE ARTENARA, (EDARTE)	G76230077	DINAMIZACIÓN CULTURAL Y ECONÓMICA DE LA CUMBRE DE GRAN CANARIA 2025	8.000,00 €	40,00%	100
2025/041	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE PLAYA DE MOGÁN	G76049600	SABORES CON RAÍCES	8.000,00 €	100,00%	100
2025/001	ASOCIACIÓN MOVIMIENTO CIUDADANO RISCO CAÍDO Y LOS ESPACIOS SAGRADOS DE MONTAÑA DE GRAN CANARIA	G76337799	VISIT RISCO CAÍDO, PROYECTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS VALORES DEL PAISAJE CULTURAL DE RISCO CAÍDO, ASÍ COMO LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LAS TRADICIONES Y OFICIOS TRADICIONALES	8.000,00 €	72,73%	80
2025/002	FUNDACIÓN CANARIA PROYECTO COMUNITARIO DE LA ALDEA	G10804136	FIN DE SEMANA INAUGURAL: LA CASA DE LA MEMORIA, CORAZÓN VIVO DE LA ALDEA	8.000,00 €	100,00%	80

Nº EXPT.	NOMBRE ASOCIACIÓN	CIF	NOMBRE DEL PROYECTO	IMPORTE CONCESIÓN	% FINANCIACIÓN	TOTAL PUNTUACIÓN
2025/005	CLUB DEPORTIVO ENGALIAE	G76314467	ETNOGRAFÍA E HISTORIA DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE GRAN CANARIA Y EL PATRIMONIO MUNDIAL DEL PAISAJE CULTURAL DE RISCO CAÍDO Y LAS MONTAÑAS SAGRADAS DE GRAN CANARIA	8.000,00 €	94,34%	80
2025/006	ASOCIACIÓN CULTURAL, LÚDICA Y DEPORTIVA GUGUY	G19358001	JÓVENES GUARDIANES DEL BARRO: UN VIAJE AL CORAZÓN DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE GRAN CANARIA Y EL PATRIMONIO MUNDIAL DEL PAISAJE CULTURAL DE RISCO CAÍDO Y LAS MONTAÑAS SAGRADAS DE GRAN CANARIA. ARTENARA.	8.000,00 €	94,34%	80
2025/007	ASOCIACIÓN ASTRONÓMICA Y EDUCATIVA DE CANARIAS "HENRIETTA SWAN LEAVITT"	G01647106	II JORNADAS ASTRONÓMICAS DE ARTENARA	7.317,27 €	100,00%	80
2025/009	A.M.P.A "LA GALLANIA" DEL CEIP EL TABLERO	G35908698	BIOESFERAVENTURAS ESCOLARES II	8.000,00 €	72,85%	80
2025/012	ASOCIACIÓN DE VECINOS ROSA NUEVA	G35276716	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL DE "EL BAILE DE LA PAPA DE EL HOYO"	8.000,00 €	100,00%	80
2025/014	AMPA LA HUGALILLA IES ALDEA DE SAN NICOLÁS	G76029552	VALORA NUESTRO PATRIMONIO DISFRUTÁNDOLO	6.420,00 €	100,00%	80
2025/015	ASOCIACIÓN SOCIO CULTURAL BAJAR LA MADRE	G21742960	LA SOBERANA. THINK AND ACTION TANK. ENSAYOS ARTÍSTICOS DESDE LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE GRAN CANARIA PARA EL BUEN VIVIR	8.000,00 €	61,82%	80
2025/011	CLUB NATACIÓN CHOFARCA	G76175207	PROYECTO FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS ACUÁTICAS EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE GRAN CANARIA Y EL PARTIMONIO MUNDIAL	7.500,00 €	100,00%	80





Nº EXPT.	NOMBRE ASOCIACIÓN	CIF	NOMBRE DEL PROYECTO	IMPORTE CONCESIÓN	% FINANCIACIÓN	TOTAL PUNTUACIÓN
2025/019	ASOCIACIÓN SOCIOCULTURAL BIOAGAETE SOLIDARIO	G76187541	II SENDERISMO INTERPRETATIVO EN LAS MONTAÑAS SAGRADAS DE GRAN CANARIA	7.163,65 €	100,00%	80
2025/023	ASOCIACIÓN DE VECINOS ARTEVIRGUA	G35261429	VAMOS PA° LA RAMA ¿Y TU? PARTICIPACIÓN Y RELEVO GENERACIONAL	7.990,18 €	100,00%	80
2025/026	AMPA LA LADERA DEL CEIP LA LADERA	G35378561	"GUARDIANES DE LA BIOSFERA – ECO VIDA" PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA APRENDER, SENTIR Y CUIDAR EL TERRITORIO	7.499,94 €	100,00%	80
2025/028	AMPA ARTEVIRGO	G35697614	CONVIVENCIA EN LA RESERVA DE LA BIOSFERA	8.000,00 €	94,75%	80
2025/029	AMPA "LAGUNA DE TUNTE" DEL CEO TUNTE	G35312685	CONVIVENCIA SOCIAL RESERVA DE LA BIOSFERA	7.447,20 €	100,00%	80
2025/030	UNION DE ASOCIACIONES DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE LA GRAN CANARIA	G76159821	VOCES Y SONIDOS DE LAS MONTAÑAS SAGRADAS. CARTOGRAFÍA SONORA PARTICIPATIVA DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE GRAN CANARIA	8.000,00 €	100,00%	80
2025/031	ASOCIACIÓN AMIGOS DEL LINO "LINOLILLO"	G55430227	PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA DEL LINO EN RISCO CAÍDO	8.000,00 €	100,00%	80
2025/033	ASOCIACIÓN POESIA VIVA DE LA ATLANTIDA	G10691483	ECOPATRIMONIO CANARIO: MEMORIA Y TRANSMISIÓN DE LO SAGRADO	8.000,00 €	100,00%	80
2025/035	ASOCIACIÓN DE VECINOS JUMACU	G35201714	JUMACU: ENCUENTROS Y ACTIVIDADES 2025	3.436,00 €	100,00%	80
2025/036	AIDER GRAN CANARIA	G35426170	LA MAGIA DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA	8.000,00 €	15,31%	80
2025/037	ASOCIACIÓN AMBIENTAL OESTE SOSTENIBLE	G01674258	COMPOSTANDO EL FUTURO	7.500,00 €	100,00%	80
2025/038	ASOCIACIÓN CULTURAL, LÚDICO, TIRÍSTICO, DEPORTIVA Y MEDIOAMBIENTAL MAREAVIVA	G76172410	ENTRE VOLCÁNES Y OCÉANOS	8.000,00 €	31,06%	80
2025/039	ASOCIACIÓN DE VECINOS DE ARTEARA	G35343839	FATAGA RURAL 2025	8.000,00 €	100,00%	80

Código Seguro De Verificación	fMEXN/DACvCn9TxksoxWJw==	Fecha	09/07/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Petra Cabrera Rodríguez - Jefe/a Serv. Inst. Gestión Integrada Patrimonio Mundial y Reserva Biosfera		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/fMEXN/DACvCn9TxksoxWJw=	Página	10/13





Nº EXPT.	NOMBRE ASOCIACIÓN	CIF	NOMBRE DEL PROYECTO	IMPORTE CONCESIÓN	% FINANCIACIÓN	TOTAL PUNTUACIÓN
2025/008	ASOCIACION ECOLOGISTA "TURCON" DE EL CALERO (TELDE)	G35261049	SEGUNDAS JORNADAS DE PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL: CRUCES DEL CAMINO QUE GUARDAN HISTORIAS, EN EL ÁMBITO DEL PAISAJE CULTURAL DE RISCO CAÍDO Y LAS MONTAÑAS SAGRADAS DE GRAN CANARIA Y DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE GRAN CANARIA.	8.000,00 €	100,00%	50
2025/022	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS ZONA VEGUETA	G76090851	PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LAS FIGURAS UNESCO EN GRAN CANARIA A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA COMERCIAL.	8.000,00 €	100,00%	50
2025/034	FUNDACIÓN CANARIA LIDIA GARCIA	G35669894	ENCUENTRO INSULAR DE MAESTROS PAREDEROS DE GRAN CANARIA, EN EL ESPACIO DEL PATRIMONIO MUNDIAL Y LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE GRAN CANARIA, EN JUNCALILLO DE GÁLDAR	8.000,00 €	100,00%	50
2025/004	ASOCIACIÓN SOCIOCULTURAL DRAGO DE SATAUTE	G35901131	RISCO TIMPLE Y PALABRA II	8.000,00 €	100,00%	30
2025/013	BIENTRATAR ME CUIDO, TE CUIDO, CUIDAMOS (VIOLENCIACERO)	G42859397	ENRAIZANDO EL BIENTRATAR	8.000,00 €	100,00%	30
2025/016	ASOCIACIÓN HACEDORES DEL CAMBIO	G05466495	GUARDIANAS DEL SABER	8.000,00 €	93,02%	30
2025/018	ASOCIACIÓN CULTURAL LA MILAGROSA DE TEJEDA (ACUVIR)	G76122514	FIESTAS PATRONALES EN HONOR A LA VIRGEN DE LA MILAGROSA 2025. ENCUENTRO CON NUESTRAS RAÍCES.	3.200,00 €	100,00%	30
2025/024	PARRANDA VENEGUERA	G65518166	BELEN CANARIO DE VENEGUERA	7.600,00 €	100,00%	30
2025/027	HESPÉRIDES FUTBOL CLUB	G35033307	EL PATRIMONIO MUNDIAL Y LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE GRAN CANARIA AL ALCANCE DE TODOS. ENSEÑAR PARA VALORAR, CUIDA Y CONSERVAR LO NUESTRO	8.000,00 €	80,00%	30

Código Seguro De Verificación	fMExN/DACvCn9TxksoxWJw==	Fecha	09/07/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Petra Cabrera Rodríguez - Jefe/a Serv. Inst. Gestión Integrada Patrimonio Mundial y Reserva Biosfera		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/fMExN/DACvCn9TxksoxWJw=	Página	11/13





**CONSEJERIA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA Y
MOVILIDAD SOSTENIBLE**
Instituto Insular para la Gestión Integrada del
Patrimonio Mundial y la Reserva de la Biosfera de Gran
Canaria
03.0.13

Nº EXPT.	NOMBRE ASOCIACIÓN	CIF	NOMBRE DEL PROYECTO	IMPORTE CONCESIÓN	% FINANCIACIÓN	TOTAL PUNTUACIÓN
2025/032	ASOCIACIÓN MOJO DE CAÑA	G35673342	CAMINOS CON HISTORIA EN LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE GRAN CANARIA 2025	8.000,00 €	100,00%	30
2025/040	ASOCIACIÓN CULTURAL SOY MAMUT	G76244565	JÓVENES POR LA BIOSFERA	8.000,00 €	84,18%	30
2025/025	ASOCIACIÓN PARA EL FOMENTO DEL DESARROLLO COMUNITARIO WELCOME TO SAN BORONDÓN	G16944613	MAGUA	8.000,00 €	100,00%	30
IMPORTE TOTAL				304.574,24€		

Código Seguro De Verificación	fMExN/DACvCn9TxksoxWJw==	Fecha	09/07/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Petra Cabrera Rodríguez - Jefe/a Serv. Inst. Gestión Integrada Patrimonio Mundial y Reserva Biosfera		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/fMExN/DACvCn9TxksoxWJw=	Página	12/13





**CONSEJERIA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA Y
MOVILIDAD SOSTENIBLE**
Instituto Insular para la Gestión Integrada del
Patrimonio Mundial y la Reserva de la Biosfera de Gran
Canaria
03.0.13

Anexo III – Solicitud Propuesta para Desestimación

Nº Expt.	NOMBRE DE LA ENTIDAD	NIF	Motivo de Incumplimiento (Base 5ª)
2025/003	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE TURISMO RURAL - ASETUR	G22188007	La entidad no acredita de tener el domicilio social en Gran Canaria, mediante fotocopia de los estatutos y/o de la escritura de constitución y/o certificado del domicilio social.

Código Seguro De Verificación	fMExN/DACvCn9TxksoxWJw==	Fecha	09/07/2025	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Petra Cabrera Rodriguez - Jefe/a Serv. Inst. Gestión Integrada Patrimonio Mundial y Reserva Biosfera			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/fMExN/DACvCn9TxksoxWJw= =	Página	13/13	